

EDICTO

Nº Edicto: 2841

Carátula: FRESSER, CARMEN LIDIA C/ PAZ LUCIANO S-SUCESION S/ USUCAPION (TRES CUERPOS)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1108-C2016

1ª Ins.:A-2RO-1108-C9-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5786

Texto del edicto:

La Dra. VERONICA I. HERNANDEZ, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 9 de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica, con asiento de sus funciones en San Luis 853, 2º Piso de General Roca, se cita a los presuntos herederos de CARLOS RUBÉN PAZ, DNI 13175417 - heredero del demandado Luciano Paz- y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado como Lote 36 Manzana 116, DC.05-1-D-851-13, de General Roca, Provincia de Río Negro, por el término de DIEZ días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos: "FRESSER, CARMEN LIDIA C/ PAZ LUCIANO S-SUCESION S/ USUCAPION" (Expte. A-2RO-1108-C9-16), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 14 de junio de 2019.- FDO. Romina Zilvestein.